

BOEL de 29 de septiembre de 2022

Resolución del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica por la que se publican los resultados definitivos y se proclama Director electo del Departamento.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Publicar los resultados definitivos que se adjuntan como Anexo a este acta.

Segundo. - Proclamar director electo del Departamento de Ingeniería Eléctrica al Prof. Dr. D. José Luis Rodríguez Amenedo.

En Leganés, a 26 de septiembre de 2022

Fdo. D. José Luis Rodríguez Amenedo

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 29 de septiembre de 2022

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS

Candidaturas:

1. D. José Luis Rodríguez Amenedo

Votos a favor: 17
Votos en blanco: 0